

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

INDICE

1. Dictamen
2. Balance general
3. Estado de resultados
4. Estado de variaciones el capital contable
5. Estado de flujos
6. Notas a los estados financieros



Gossler

Nuestra palabra cuenta

1.

A LOS ACCIONISTAS DE
AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

Hemos examinado el balance general de Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la sociedad. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las sociedades financieras de objeto limitado, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este tipo de sociedades.

GOSSLER, S.C.


Leobardo Brizuela Arce
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 803619

México, D.F.
Marzo 16, 2010

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Polanco
Av. Presidente Mazarik No. 101-1701
Col. Polanco, 11560, México, D.F.
T. (55) 2624 2111 / 5254 7259 F. (55) 5254 6572

Oficina México - Naucalpan
Álamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Fracc. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.
T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060
www.gossler.com.mx

Miembro de:

NEXIA
INTERNATIONAL

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (NOTAS 1 Y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Diciembre 31,	
	2009	2008
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 59,443	\$ 42,255
Deudores por reporto	27,062	-
Cartera de créditos vigente sector agroalimentario:		
Créditos comerciales	921,107	636,067
Total cartera vigente	921,107	636,067
Cartera de crédito vencida	31,000	14,630
Total cartera de crédito (Nota 5)	952,107	650,697
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	16,566	10,511
Total de cartera de crédito neta	935,541	640,186
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	1,109	848
Mobiliario y equipo (Nota 8)	3,401	4,017
Impuestos diferidos (Nota 13)	5,441	8,459
Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	12,678	6,602
Total activo	\$ 1,044,675	\$ 702,367
PASIVO Y CAPITAL		
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 9):		
De corto plazo	\$ 680,004	\$ 468,165
De largo plazo	225,792	118,710
Colaterales vendidos		
Reportos	538	-
Derivados		
Con fines de cobertura (Nota 10)	1,116	467
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,528	3,646
Créditos diferidos y cobros anticipados	8,481	4,456
Total pasivo	917,459	595,444
CAPITAL CONTABLE (Nota 11):		
Capital contribuido:		
Capital social suscrito	124,284	141,391
Capital social suscrito no exhibido	-	(17,107)
Total capital contribuido	124,284	124,284
Capital ganado:		
Resultados acumulados	(16,894)	(5,900)
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(178)	(467)
Resultado neto	20,004	(10,994)
Total capital ganado	2,932	(17,361)
Total capital contable	127,216	106,923
Total pasivo y capital contable	\$ 1,044,675	\$ 702,367

CUENTAS DE ORDEN:

Garantía en fideicomiso	\$ 3,500	15,408
Créditos comprometidos	18,399	23,578
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	7,046	2,243
Cartera de terceros	12,627	5,834
Cartera quebrantada	5,196	-
Colaterales de reportos	28,832	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2009 es de \$118,597 miles de pesos.
 El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.






Pedro Tabares Juárez José Francisco Meré Palafox Carlos Porfirio Budar Mejía Claudia Mejía Olguín
 Presidente del Consejo Director General Director de Operaciones Subgerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (NOTAS 1 Y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Ingresos por intereses	\$ 109,314	\$ 66,236
Gastos por intereses	(43,406)	(44,295)
MARGEN FINANCIERO (Nota 12)	65,908	21,941
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(11,251)	(8,465)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	54,657	13,476
Comisiones y tarifas cobradas	10,960	3,774
Comisiones y tarifas pagadas	(8,651)	(4,593)
TOTAL DE INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	56,966	12,657
Gastos de administración	(37,536)	(29,345)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	19,430	(16,688)
Otros productos	3,592	143
Otros gastos	-	(261)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	23,022	(16,806)
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 13)	(3,018)	5,812
RESULTADO NETO	\$ 20,004	\$ (10,994)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables. El presente estados de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Pedro Tabares Juárez
 Presidente del Consejo


 José Francisco Meré Palafox
 Director General


 Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director de Operaciones


 Claudia Mejía Olguín
 Subgerente de Contabilidad

4.

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (NOTAS 1 Y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Capital contable
	Capital social suscrito	Capital social suscrito no exhibido	Resultados acumulados	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 66,944	-	(2,529)	(3,371)	-	61,044
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:						
Suscripción de acciones	74,447	(17,107)				57,340
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			(3,371)	3,371	-	
Total	74,447	(17,107)	(3,371)	3,371	-	57,340
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral						
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					(467)	(467)
Resultado neto				(10,994)		(10,994)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	141,391	(17,107)	(5,900)	(10,994)	(467)	106,923
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:						
Aportación de accionistas	(17,107)	17,107				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			(10,994)	10,994		
Total	(17,107)	17,107	(10,994)	10,994	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral						
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo					289	289
Resultado neto				20,004		20,004
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$ 124,284	-	(16,894)	20,004	(178)	127,216

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estados de variaciones en la capital contable, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Pedro Tabares Juárez
 Presidente del Consejo


 José Francisco Meré Palafox
 Director General


 Carlos Portino Budar Mejía
 Director de Operaciones


 Claudia Mejía Siguín
 Subgerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 (Cifras en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2009	2008
Resultado neto	\$ 20,004	\$ (10,994)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	6,055	6,807
Depreciaciones y amortizaciones	646	422
Provisiones	(10)	(4)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	3,018	(5,812)
	<u>29,713</u>	<u>(9,581)</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	-	11,168
Cambio en deudores por reporto	(27,062)	-
Cambio en cartera de crédito	(301,410)	(252,035)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	(261)	(508)
Cambio en otros activos operativos	(6,076)	(6,223)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	318,921	239,446
Cambio en colaterales vendidos	538	-
Cambio en otros pasivos operativos	1,907	3,406
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	938	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>17,208</u>	<u>(14,327)</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(30)	(3,868)
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(30)</u>	<u>(3,868)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	57,340
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>57,340</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	17,178	39,145
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	10	4
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>42,255</u>	<u>3,106</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>59,443</u>	\$ <u>42,255</u>

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.


Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo


José Francisco Meré Palafox
Director General


Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones


Claudia Mejía Olguín
Subgerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Miles de pesos, excepto tipo de cambio, moneda extranjera y número de las acciones)

1.- Operaciones y entorno regulatorio:

Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Agrofinanzas o la Sociedad) es una sociedad mexicana constituida el 19 de febrero de 2003, siendo autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado el 19 de abril de 2005. Su principal actividad es otorgar créditos para la producción, acopio, comercialización y transportación de bienes relacionados con el sector agroalimentario, así como para la industria y servicios relacionados con el mismo, con recursos captados mediante la emisión de instrumentos previamente calificados por una institución calificadoradora de valores, para su posterior colocación en el mercado de valores, a través de colocadores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y de créditos de entidades financieras y con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Sus actividades están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito y reglas que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión").

2.- Principales políticas contables:

Los estados financieros se han preparado conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión para las sociedades financieras de objeto limitado, contenidos en disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a las sociedades financieras de objeto limitado publicadas el 30 de julio de 2009. Dichos criterios contables difieren de las normas de información financieras mexicanas (NIF) emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) por que: (i) los intereses generados por operaciones vencidas, ordinarios y moratorios, se reconocen en resultados hasta el momento de su cobro y (ii) por el reconocimiento en resultados de la utilidad por adjudicación de bienes cuando los bienes se realizan. Para la preparación de estados financieros se requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 16 de marzo de 2010 y serán enviados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, se describen a continuación:

3

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10 "Efectos de la inflación" señala que las entidades pueden operar en dos tipos de entorno económicos, el inflacionario y el no inflacionario. En el entorno inflacionario (cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%) se deben reconocer los efectos de la inflación. En el entorno no inflacionario se suspende el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios).

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios fue de 14.44% (15.01% en 2008), por lo que el entorno económico es calificado como no inflacionario y, en consecuencia, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

De conformidad con la NIF, la Sociedad mantiene en sus activos, pasivos y capital contable los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007. Estos efectos se darán de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento con los que se den de baja los correspondientes activos, pasivos, o componentes del patrimonio a valores nominales.

b. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades estará integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, compra de divisas vinculadas a su objeto social que se liquiden a más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a su concertación, así como por otras disponibilidades, tales como documentos de cobro inmediato. Las disponibilidades en moneda nacional se registra a su valor nominal, tratándose de moneda extranjera se valúa al tipo de cambio correspondiente publicado por Banco de México el día hábil posterior al cierre del ejercicio.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y títulos bancarios, y se clasifican de acuerdo con la intención del uso que la Sociedad les asigna al momento de su adquisición.

Las inversiones en títulos para negociar se registran inicialmente a su costo de adquisición más los rendimientos que generan y se valúan posteriormente a su valor razonable.

Los títulos recibidos en reporto se registran inicialmente a su costo de adquisición y se incrementa con el premio devengado al cierre del ejercicio.

d. Operaciones con instrumentos financieros derivadas

Agrofinanzas utiliza swaps de divisas y tasa de interés como cobertura de transacciones. Estos instrumentos son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en los plazos y a las tasas previamente establecidos al inicio de la

13

operación y se reconoce un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones activas y pasivas de los instrumentos financieros, se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivadas" y su contraparte en el patrimonio en el rubro de "Efectos por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo".

e. Cartera de crédito

Los créditos se registran como un activo, a partir de la fecha en que los acreditados reciben la primera disposición, previa firma de los contratos y/o pagarés, estos pueden ser en moneda nacional o extranjera, y proporcionados ya sea con recursos propios, de bancos comerciales, tanto nacionales y extranjeros y de la banca de desarrollo, por medio de fondeo FIRA.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la cartera de crédito está formada por créditos de habilitación o avio, refaccionarios, simples y en cuenta corriente, y según sea el caso, tienen diversos tipos de garantías prendarias, refaccionarias e hipotecarias. Tanto el capital como los intereses de estos financiamientos son cubiertos en su mayoría al vencimiento. Los intereses correspondientes a fondeo FIRA en moneda nacional son pagaderos y/o capitalizados mensualmente; de igual forma proceden los intereses procedentes de financiamientos con recursos propios.

Los créditos denominados en USD (dólares americanos) se encuentran valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México al día hábil posterior al cierre del ejercicio.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Los créditos con pago único del principal e intereses al vencimiento y presenta 30 o más días de vencido.
- Los créditos con pago único del principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presenta 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal.
- Los créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses que no hayan sido cubiertos en un período de 90 días.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de los intereses, desde el punto de vista contable, se suspende al momento en que el crédito es considerado como cartera vencida, momento también en el cual el saldo total del crédito es traspasado a cartera vencida, de conformidad con los lineamientos antes mencionados.

3

Los créditos vencidos reestructurados se consideran como cartera vigente hasta el momento en que existe evidencia de pago sostenido. Se entiende que existe pago sostenido, cuando se recibe el pago sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas.

Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en resultados como ingresos, en el momento en que se traspasa el crédito a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconoce en la fecha en que se generen.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los criterios contables señalan que el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios sea determinado por la administración de las sociedades financieras de objeto limitado, de acuerdo a los lineamientos que establece la Comisión y FIRA.

La política tomada por Agrofinanzas es la metodología para la calificación de cartera y creación de reservas preventivas a que se refiere la condición trigésima octava de las "Condiciones Generales de Operación Directa con Intermediarios Financieros No Bancarios".

Las reservas preventivas son calculadas por cada crédito a través de la metodología de calificación por experiencia de pago independientemente de que para el mismo mes también aplique la metodología de calificación individual.

La metodología de calificación individual se aplica sólo al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, a los créditos a cargo de un mismo acreditado que cumplan las siguientes condiciones:

La suma de saldos insolutos sea mayor al 20% del capital neto del Intermediario en el mes inmediato anterior, definido éste de acuerdo a la condición trigésima novena; y, exista al menos un crédito con plazo remanente al vencimiento mayor a un año.

En el caso en que aplique la metodología de calificación individual, las calificaciones obtenidas de cada crédito deberán ser utilizadas en la estimación de las reservas preventivas para el mes correspondiente, así como para los dos meses posteriores y el Intermediario estimará entonces las reservas multiplicando el porcentaje de reservas obtenido con base en la calificación del crédito, por el saldo insoluto del mismo al cierre del mes en que se está reservando.

En los meses en que se haya calificado el crédito con ambas metodologías, la de experiencia de pago y la individual, el monto de reservas preventivas que Agrofinanzas crea por el crédito es el que resulte mayor entre ambas.

METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN POR EXPERIENCIA DE PAGO



La base para el cálculo de las reservas preventivas por esta metodología es el saldo insoluto no garantizado del crédito, entendido como la diferencia entre el saldo insoluto total del crédito al cierre del mes menos el valor ajustado de las garantías, en su caso, siempre que las garantías correspondan a algunas de las siguientes:

- Garantía otorgada por Institución de Banca de Desarrollo.
- Garantía otorgada por FEGA.
- Garantías Líquidas: Son aquéllas de fácil realización y de ejecución inmediata, otorgadas para cubrir total o parcialmente el Saldo Insoluto del Acreditado, en el evento de incumplimiento de pago de los créditos. Cuando se trate de operaciones con Organizaciones de Productores o a través de Empresas Parafinancieras, las Garantías Líquidas deberán ser otorgadas en forma solidaria y dicha solidaridad aplicará considerando a todos los acreditados finales amparados por un mismo contrato Intermediario Financiero - Organizaciones de Productores o Intermediario Financiero - Empresa Parafinanciera, según corresponda. Podrán constituirse como Garantías Líquidas, entre otras, las siguientes: Cartas de crédito incondicionales e irrevocables emitidas por instituciones de crédito, recursos líquidos que se afecten a fideicomisos como fuente de pago, cesión de derechos PROCAMPO, así como caución bursátil sobre instrumentos gubernamentales federales a plazo de hasta un año y sobre títulos bancarios siempre y cuando tengan plazo menor a un año y cuenten con calificación equivalente a grado de inversión en escala global (entre otros, se podrán considerar aceptaciones bancarias, certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento).
- Valores, ya sean gubernamentales o papel bancario con grado de inversión. En ambos casos, para ser considerados, los valores deberán estar listados en bolsa o mercados reconocidos conforme a las disposiciones aplicables y que su valor pueda calcularse con certeza.
- Bienes inmuebles.
- Bienes muebles.

Cada una de estas garantías deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar debidamente formalizada a favor del Intermediario.
- Estar asegurada a favor del Intermediario cuando por la naturaleza del bien se requiera su aseguramiento.
- Para el caso de los bienes inmuebles, se deberá tener un reporte documental, en donde se evidencie su existencia real y estado físico actual. Dicho reporte no deberá tener una antigüedad superior a un año. Asimismo deberá cumplir lo siguiente:
 - Estar libre de gravámenes con terceros.
 - Ser de fácil realización.
- Los bienes muebles, además, deberán cumplir lo siguiente:
 - Que se encuentren depositados en almacenes generales de depósito o fideicomisos respecto de los cuales el Intermediario tenga el derecho de su propiedad.
 - Estén libres de gravamen, considerando para tal efecto el aforo de la garantía y su respectivo lugar de prelación.
 - Sean de fácil realización.



- Los avalúos deberán estar en todo momento conforme a lo establecido en la regulación emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Considerar el valor ajustado de cada tipo de garantía de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción de la garantía	Valor ajustado
Garantía otorgada por FEGA y/u otra Institución de Banca de Desarrollo.	100% del monto cubierto por la garantía efectiva.
Garantía líquida.	100% del valor de la garantía.
Valores gubernamentales.	100% del Valor razonable a que aluden los Criterios contables.
Papel bancario con grado de inversión.	85% del Valor razonable a que aluden los Criterios Contables.
Bienes inmuebles.	50% del valor de mercado o comercialización del último avalúo.
Bienes muebles.	50% del valor del último avalúo.

Si el crédito no presenta alguna de estas garantías, el saldo a considerar será el saldo insoluto total del crédito.

Las reservas preventivas por el saldo insoluto no garantizado del crédito se determinarán conforme a la siguiente tabla:

Días transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas	
	Cartera que no ha sido sujeta de una estructuración	Cartera que ha sido reestructurada
0 a 30	0.5%	10%
31 a 60	5%	30%
61 a 90	15%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	85%
181 a 210	85%	95%
211 a 240	95%	100%
> 240	100%	100%

Los "Días transcurridos a partir del primer incumplimiento" se refieren a los días naturales de atraso que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de calificación. El concepto de reestructuración incluye cualquier prórroga o recalendarización.

METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL

El Intermediario deberá calificar y constituir sus reservas preventivas de forma trimestral con la Metodología de Calificación Individual que se presenta en este documento, cuando corresponda. Para su aplicación, se deberá utilizar la información y el saldo insoluto del crédito al cierre de los siguientes meses:

3

Con datos al cierre de:	Califica y reporta calificación el último día hábil de los meses de:
Marzo, junio, septiembre y diciembre.	Abril, julio, octubre y enero.

La calificación del acreditado se determinará según el riesgo de crédito medido por elementos cualitativos y cuantitativos de su actividad, riesgo financiero, historial crediticio y calidad de las garantías ofrecidas.

Escala de calificación del acreditado

Calificación:	Elementos que mitigan la vulnerabilidad del acreditado
A-1	Sólidos
A-2	Sobresalientes
B-1	Buenos
B-2	Satisfactorios
B-3	Adecuados con ciertas debilidades
C-1	Débiles
C-2	Alto grado de vulnerabilidad
D	Insatisfactorios
E	No existen

Constitución de Reservas

Las reservas preventivas para la Cartera de Crédito que el Intermediario Financiero debe constituir como resultado de la calificación de cartera, descrita en esta Metodología, son el resultado de multiplicar el saldo insoluto del crédito por el porcentaje que corresponda según el límite superior de la siguiente Tabla, de acuerdo con la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, descubierta.

Calificación del crédito	Porcentaje de Reservas		
	Límite inferior	Límite intermedio	Límite superior
A-1		0.50%	
A-2		0.99%	
B-1	1%	3%	4.99%
B-2	5%	7%	9.99%
B-3	10%	15%	19.99%
C-1	20%	30%	39.99%
C-2	40%	50%	59.99%
D	60%	75%	89.99%
E		100%	

El monto sujeto a la calificación no debe incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

El valor total de las reservas preventivas realizadas mensualmente se aplicará directamente al rubro de gastos dentro del estado de resultados.

g. Mobiliario y equipo (neto)

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a los criterios de reexpresión previamente señalados.

La depreciación se determina sobre los valores actualizados en línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas detalladas a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Tasa (%)</u>
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computación	30
Mejoras a locales arrendados	10

h. Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago

Se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Por costo se entiende el valor de remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago el precio convenido entre las partes.

La utilidad en venta de este tipo de bienes se registra hasta el momento en que se realiza.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen bienes adjudicados.

i. Préstamos bancarios y de otros organismos

Las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se operan a tasas de mercado. Los intereses se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Obligaciones de carácter laboral

El Director General es el único empleado de Agrofinanzas. Los servicios administrativos de personal son prestados por una compañía relacionada.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Agrofinanzas tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a su empleado cuando deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2009 no se realizó el estudio actuarial para determinar el pasivo laboral conforme a los establecido por la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" de las NIF, el



cual requiere que el pasivo por prima de antigüedad, pensiones, pagos por retiro y remuneraciones al término de la relación laboral se reconozca a medida que se devenga.

k. Impuesto sobre la renta y participación de utilidades

La provisión de impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Al 31 de diciembre de 2009 el único personal con que cuenta la sociedad es el Director General, por lo que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo no está obligada a hacer pagos por concepto de participación de utilidades a los empleados. Los servicios administrativos les son prestados por una compañía de servicios relacionada especializada para ello.

i. Resultado integral

El estado de variaciones en las cuentas del capital contable, muestra las partidas que forman parte del resultado integral del año, que incluye la utilidad neta del año y las partidas que representan una ganancia o pérdida y que de acuerdo a disposiciones específicas, se presentan directamente al capital contable.

3.- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad tenía activos y pasivos monetarios en dólares norteamericanos como se indica en la siguiente página:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos	US\$	2,586,917	3,344,970
Pasivos		<u>(4,819,241)</u>	<u>(3,168,668)</u>
Posición neta larga	US\$	<u>(2,232,324)</u>	<u>176,302</u>

Los tipos de cambio utilizados para valuar los activos y pasivos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron \$13.0659 y \$ 13.7738, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio es de \$12.5254

4.- Disponibilidades

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bancos	\$ 9,083	\$ 3,630
Inversiones de inmediata realización ⁽¹⁾	50,360	38,625
	<u>\$ 59,443</u>	<u>\$ 42,255</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2009, existen inversiones restringidas, las cuales se encuentran representadas por la obligación de la sociedad de aportar mensualmente un importe en moneda nacional equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo promedio diario para cada mes de la cartera de crédito fondeada por fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) o por un tercero con garantía del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), por la porción garantizada por éste y por el factor que corresponda, el cual depende de los valores de diversificación por actividad sujeta a riesgo y diversificación geográfica. Al ser el fideicomiso irrevocable y los recursos están disponibles, a partir de 2009 se presenta en disponibles.

Agrofinanzas sólo puede retirar los remanentes de su aportación una vez finiquitadas sus obligaciones con el FEGA.

El importe restringido al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$31,259.

5.- Cartera de créditos:

La cartera está compuesta, principalmente por créditos en cuenta corriente con garantía hipotecaria, de habilitación o avío y con garantía prendaria, otorgados a personas físicas y morales.

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Recursos Fira	\$ 849,519	\$ 587,247
Recursos propios	84,987	47,865
Recursos Corporación Interamericana de Inversiones	17,601	15,585
	<u>\$ 952,107</u>	<u>\$ 650,697</u>

a. Créditos con recursos FIRA

La Sociedad realiza operaciones con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), obteniendo de esta Institución líneas de crédito, de las cuales se operaron los siguientes créditos:

Concepto	2009	2008
Cartera de crédito vigente		
Créditos de habilitación y avío		
Con garantía hipotecaria	\$ 117,746	\$ 88,840
Con garantía prendaria	256,436	109,593
Con garantía refaccionaria	2,526	4,064
Otras garantías	93,234	68,534
Intereses por cobrar	-	808
	<u>469,942</u>	<u>271,839</u>
Créditos refaccionarios		
Con garantía hipotecaria	21,589	10,945
Con garantía prendaria	156,760	35,495
Con garantía refaccionaria	14,992	9,981
Otras garantías	17,769	31,291
Intereses	94	151
	<u>211,204</u>	<u>87,863</u>
Créditos prendarios		
Con garantía hipotecaria	-	25,818
Con garantía prendaria	168,266	172,288
Otras garantías	-	14,208
Intereses por cobrar	-	601
	<u>168,266</u>	<u>212,915</u>
Total de créditos vigentes con recursos FIRA	<u>849,412</u>	<u>572,617</u>
Cartera de crédito vencida		
Créditos habilitación		
Con garantía hipotecaria	-	3,364
Con garantía prendaria	-	1,425
Con garantía refaccionaria	107	170
Otras garantías	-	9,486
Intereses por cobrar	-	185
Total de créditos vencidos con recursos FIRA	<u>107</u>	<u>14,630</u>
Total de créditos otorgados con recursos FIRA	<u>\$ 849,519</u>	<u>\$ 587,247</u>

Créditos individuales en moneda nacional, pagaderos en plazos de hasta 225 días, a tasas fija y variable de mercado. En el caso de que los acreditados no cumplan con sus pagos, el FIRA otorgará a la Sociedad apoyo de liquidez por falta de pago puntual, hasta por un plazo de 90 días naturales, con una tasa de interés determinada por el fiduciario.

b. Créditos con recursos propios

La Sociedad realiza operaciones con financiamiento propio, del cual se operaron los siguientes créditos:

Concepto	2009	2008
Cartera de crédito vigente		
Créditos de habilitación y avío		
Con garantía hipotecaria	\$ 7,021	\$ 11,158
Con garantía prendaria	14,820	19,849
Con garantía refaccionaria	-	-
Otras garantías	14,158	-
Intereses por cobrar	3	23
	<u>36,002</u>	<u>31,030</u>
Créditos refaccionarios		
Con garantía hipotecaria		12,193
Con garantía prendaria	17,699	1,148
Con garantía refaccionaria	392	-
Intereses por cobrar	-	5
	<u>18,091</u>	<u>13,346</u>
Créditos prendarios		
Con garantía prendaria	-	3,471
Intereses por cobrar	-	18
	<u>-</u>	<u>3,489</u>
Créditos puente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de créditos vigentes con recursos propios	<u>\$ 54,093</u>	<u>\$ 47,865</u>
Cartera de crédito vencida		
Créditos habilitación		
Con garantía hipotecaria	\$ 14,155	\$ -
Con garantía prendaria	8,871	-
Otras garantías	7,037	-
Intereses por Cobrar	394	-
	<u>30,457</u>	<u>-</u>
Créditos refaccionarios		
Con garantía hipotecaria	420	-
Intereses por Cobrar	17	-
	<u>437</u>	<u>-</u>
Total de créditos vencidos con recursos propios	<u>30,894</u>	<u>-</u>
Total de créditos con recursos propios	<u>\$ 84,987</u>	<u>\$ 47,865</u>

c. Créditos con recursos de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

La Sociedad realiza operaciones con financiamiento de la CII, del cual se operaron los siguientes créditos:

Concepto	2009	2008
Cartera de crédito vigente		
Créditos de habilitación y avío		
Con garantía hipotecaria	\$ 4,508	\$ 9,552
Con garantía prendaria	12,093	
Otras garantías	1,000	300
Intereses por cobrar	-	36
	<u>17,601</u>	<u>9,888</u>
Créditos refaccionarios		
Con garantía hipotecaria	-	5,690
Intereses por cobrar	-	7
	<u>-</u>	<u>5,697</u>
Total de créditos vigentes con otros recursos	\$ <u>17,601</u>	\$ <u>15,585</u>

d. La cartera por región geográfica se muestra a continuación:

Concepto	2009	2008
Noroeste	\$ 563,141	\$ 342,282
Centro	169,571	177,333
Sureste	219,395	131,082
Total de cartera	\$ <u>952,107</u>	\$ <u>650,697</u>

e. La cartera por producto se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Maíz	\$ 256,508	\$ 127,854
Café	51,817	71,705
Caña de azúcar	391,636	103,936
Sorgo	3,491	4,100
Trigo	33,014	62,330
Algodón	138	6,769
Arroz	118,527	41,746
Hortalizas	2,437	3,042
Acuicultura / Camaronicultura	14,783	49,512
Cacao	1,597	2,359
Garbanzo	-	35,528
Fertilizantes	199	325
Maquinaria y Equipo	182	1,912
Avicultura	-	684
Ganado bovino	10,893	37,781
Frijol	-	1,413
Otros Cultivos	66,885	99,701
Total de cartera	\$ 952,107	\$ 650,697

6.- Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los movimientos nominales de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se analizan como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo nominal al inicio del año	\$ 10,511	\$ 3,704
Reservas creadas en el ejercicio a valor nominal	11,250	8,465
Saldo al final del periodo	21,761	12,169
Aplicación de reservas	(5,195)	(1,658)
Saldo al final del año	\$ 16,566	\$ 10,511

7.- Otras cuentas por cobrar

<u>Concepto</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Otros deudores	\$ 191	\$ 67
Impuestos por recuperar	918	781
	\$ 1,109	\$ 848

3

8.- Mobiliario y equipo (neto)

El saldo de mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Equipo de transporte	\$ 374	\$ 373
Mobiliario y equipo de oficina	637	637
Equipo de computo y periférico	738	708
Mejoras a locales arrendados	<u>2,938</u>	<u>2,939</u>
Sub-total	4,687	4,657
Depreciación acumulada	<u>(1,286)</u>	<u>640</u>
	<u>\$ 3,401</u>	<u>\$ 4,017</u>

9.- Préstamos bancarios y de otros organismos

Se integra como sigue:

Corto Plazo

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
FIRA	\$ 643,732	\$ 444,854
Corporación Interamericana de Inversiones	2,904	9,183
Societe Generale	32,670	13,774
Intereses por pagar	<u>698</u>	<u>354</u>
	<u>\$ 680,004</u>	<u>\$ 468,165</u>

Largo Plazo

FIRA	\$ 211,274	\$ 100,345
Corporación Interamericana de Inversiones	<u>14,518</u>	<u>18,365</u>
	<u>\$ 225,792</u>	<u>\$ 118,710</u>

FIRA

La Sociedad celebró un contrato de línea de crédito con Banco de México, en su carácter de fiduciario del fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios, el monto de la línea al 31 de diciembre de 2009 es de hasta \$900,000, determinada como saldo máximo de operación, destinada para otorgar financiamientos en los términos del contrato de apertura de línea de crédito y de las Condiciones Generales de Operación con Sociedades Financieras de Objeto Limitado con FIRA.

Los financiamientos que se ejerzan al amparo del contrato mencionado, causan intereses ordinarios a las tasas determinadas previamente por las partes, de conformidad con las comunicaciones o disposiciones que al efecto da a conocer el fiduciario. Los intereses se causarán desde el momento de la disposición de los recursos hasta la liquidación total del adeudo.

La sociedad podrá fijar libremente las tasas de interés que aplique a los financiamientos que otorgue a los acreditados, salvo en los programas especiales que el FIRA dé a conocer mediante disposiciones de carácter general.

La Sociedad podrá acceder a tener un servicio de garantía contingente de hasta un 50% del portafolio crediticio, al amparo del contrato celebrado con Banco de México, en su carácter de fideicomiso denominado Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios "FEGA".

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Se refiere a contrato de préstamo hasta por US\$3,000,000. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo es de US\$1,333,333 a un plazo máximo de tres años cuyo último vencimiento es febrero de 2011, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 2%.

SOCIETE GENERALE

Se refiere a contrato de crédito hasta por US\$2,500,000. Al 31 de diciembre el saldo es de US\$2,500,000 sin garantía que devenga intereses a la tasa base del Banco.

10.- Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2009, la posición en derivados con fines de cobertura es las siguientes:

Instrumento	Valor nominal miles de dólares	Posición Cubierta
Swaps de tipo de cambio y tasa de interés	1,333	Corporación Interamericana de Inversiones

Como resultado de las operaciones de cobertura y su valuación al 31 de diciembre de 2009, se presenta una parte activa y una parte pasiva como sigue:

Instrumento	2009			2008
	Posición		Posición Activa (Pasiva) Neta	Posición Activa (Pasiva) Neta
	Activo	Pasivo		
Swaps de tipo de cambio	\$ 17,469	18,585	(1,116)	(467)
Posición pasiva corto plazo	\$ 17,469	18,585	(1,116)	(467)

11.- Capital Contable

a.- Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social es variable, con un mínimo fijo, sin derecho a retiro, de \$44,116 (nominales) representado por 44,116 acciones ordinarias, nominativas y

sin expresión de valor nominal. Las acciones de la clase "I" representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro. El capital social variable será ilimitado y estará representado por acciones nominativas ordinarias de la clase "II".

Las acciones de las dos clases se dividirán en dos series. La serie "A" o Mexicana, que en todo momento representará no menos del 51% del capital social, representada por personas físicas y morales mexicanas en cuyos estatutos figure cláusulas de exclusión directa o indirecta de extranjeros; y la serie "B" o de libre suscripción, la cual no excederá del 49% del capital social, representada por acciones que pueden ser adquiridas por las personas físicas y morales mexicanas, así como por personas físicas y morales extranjeras.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de octubre de 2008, se aprobó un aumento del capital social en su parte variable, hasta por la cantidad de \$74,447 (nominal) mediante la emisión de acciones 74,705 acciones de la clase II, contando los accionistas con un plazo de 180 días para suscribir y pagar su parte proporcional. Conforme a lo anterior, y una vez transcurrido el plazo, la Asamblea de Accionistas en su sesión extraordinaria del 3 de abril de 2009 deja sin efecto la autorización para suscribir 13,617 acciones de la clase II por lo que se canceló el capital suscrito no exhibido por \$17,107.

Al 31 de diciembre de 2009, el capital social se encuentra integrado como sigue:

Clase I		Clase II		Total
Serie A	Serie B	Serie A	Serie B	
22,500	21,616	46,951	31,491	122,558

El 19 de diciembre de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó las reglas generales a que deben sujetarse las sociedades financieras de objeto limitado, en las cuales señalaron que el capital mínimo fijo suscrito y pagado deben ser el equivalente a 10,500,000 UDIS considerando el valor de la UDI del último día del año. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2009 el capital mínimo fijo y pagado requerido por las reglas es de \$45,572.

El capital contable en ningún momento deberá ser inferior al capital mínimo fijo pagado.

El capital contable al 31 de diciembre de 2009, se integra como sigue:

	Valor nominal	Actualización	Valor actualizado
Capital social fijo	\$ 44,116	4,416	48,532
Capital social variable	74,481	1,271	75,752
Resultados acumulados	(16,656)	(238)	(16,894)
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(178)	-	(178)
Resultado neto	20,004	-	20,004
Total capital contable	\$ 121,767	5,449	127,216

3

b.- Restricciones al capital contable

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto sobre dividendos (impuesto sobre la renta) a la tasa del 28% (tasa efectiva del 38.89%), cuando dichas utilidades distribuidas no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidaciones de la sociedad o reducción del capital social, cuando el capital contable de la sociedad sea superior a la suma de la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA), más el saldo de la cuenta de CUFIN.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del ejercicio habrá de destinarse un 5% para incrementar la reserva legal hasta que la misma represente un 20% del capital social de la Sociedad.

12.- Margen financiero e ingresos totales de la operación

Se integra como sigue:

Descripción	2009	2008
Ingresos		
- Intereses cartera de créditos	\$ 105,271	63,982
- Intereses generados por disponibilidades	4,043	1,510
- Fluctuación en cambios	-	744
Total de ingresos por intereses	109,314	66,236
Gastos por intereses		
- Intereses	42,259	35,275
- Fluctuación cambiaria	1,147	9,020
Total de gastos por intereses	43,406	44,295
Total margen financiero	\$ 65,908	21,941

13.- Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

Al 31 de diciembre de 2009, Agrofinanzas está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto empresarial a tasa única. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores actualizados lo que permite deducir costos actuales y, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta (ISR) durante el ejercicio 2009 es el 28%, durante los ejercicios fiscales 2010

3

al 2012 se aplicará la tasa del 30%, en el ejercicio 2013 la tasa que se aplicará será el 29% y a partir del año 2014 se aplicará la tasa del 28%.

Las principales partidas que afectaron el resultado fiscal al 31 de diciembre de 2009 son:

Resultado antes de impuesto sobre la renta	\$	23,022
Ajuste anual por inflación		(4,700)
Depreciación fiscal		(24)
Estimación preventiva para riesgo crediticio		11,251
Cartera castigada deducible		(9,198)
Recuperación de cartera castigada que no fue deducida		(1,864)
Costo de garantías		548
Gastos no deducibles		191
Provisiones		(269)
Diferencia entre el tipo de cambio financiero y fiscal		(772)
Amortización de pérdidas fiscales		(18,185)
Resultado fiscal	\$	<u>0</u>

Agrofinanzas tiene pérdidas fiscales generadas en ejercicios anteriores por \$1,587 que podrán ser amortizadas contra la utilidad fiscal que se genere en ejercicios futuros, y su derecho para amortizarlas caduca como sigue:

<u>Año de origen</u>	<u>Año de caducidad</u>	<u>Monto actualizado</u>
2008	2018	<u>1,587</u>
		\$ <u>1,587</u>

El impuesto sobre la renta diferido del ejercicio se determina por diferencia al comparar el saldo inicial y final del activo o pasivo por ISR diferido. A continuación se muestra un resumen de las principales partidas temporales que darían origen al registro del ISR diferido al 31 de diciembre de 2009:

Costo de garantías por amortizar	\$	31
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(16,566)
Resultado en cambios		(16)
Pérdidas fiscales por amortizar		(1,587)
		(18,138)
Tasa aplicable		<u>30%</u>
Activo por impuesto sobre la renta diferido	\$	<u>(5,441)</u>

El Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5% en 2008 y 17% en 2009) a la utilidad determinada de disminuir al margen financiero devengado y a los otros ingresos cobrados por las actividades grabadas, las deducciones autorizadas pagadas. Al resultado obtenido se disminuyen los créditos de IETU. Si el IETU es mayor que el ISR del mismo periodo, la entidad pagará IETU, acreditando el ISR pagado del mismo periodo. Si el IETU es menor que el ISR del mismo periodo, la

3

entidad no pagará IETU. Si las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado, pero dicho monto negativo multiplicado por la tasa del IETU, generará un crédito de IETU el cual puede acreditarse contra el ISR del mismo periodo o, en su caso, contra el IETU de periodos posteriores.

En virtud de que las deducciones y los créditos permitidos igualaron a los ingresos al 31 de diciembre de 2009 no se generó IETU.

14.- Contingencias y compromisos

Los estados financieros de Agrofinanzas están sujetos a la revisión y aprobación de la Comisión.

15.- Nuevos pronunciamientos contables

Los miembros del Consejo Emisor, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, aprobaron en diciembre de 2009 la emisión de la normatividad que a continuación se señala con entrada en vigor para ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010, que no tendrán efectos importantes en la sociedad:

- NIF B-5, Información financiera por segmentos
- NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias
- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan.


Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo


José Francisco Meré Palafox
Director General


Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones


Claudia Mejía Olguín
Subgerente de Contabilidad